Ver

Si quisiéramos buscar el origen de la violencia actual en el contexto de nuestras comunidades, nos daríamos cuenta de que nos han marcado varias formas de violencia a lo largo de la historia, iniciando desde la Conquista, cuando algunos pueblos originarios fueron desplazados, despojados y hasta exterminados en función de la reorganización y el control social. Vinieron luego los movimientos violentos de Independencia, la guerra entre conservadores y liberales, la Revolución Mexicana y la Persecución Religiosa. Después de un periodo de relativa paz, nuestros pueblos –en otro tiempo tranquilos–, padecen el arribo del crimen organizado y distintas formas de violencia.

Pensar

Entender la Ley del Talión

Desde las civilizaciones antiguas, la humanidad ha establecido leyes que ayudan y regulan la convivencia dentro de una sociedad con el afán de establecer justicia en favor de desarrollar bienestar y paz. Una de las leyes que encontramos en varias civilizaciones como la hitita, mesopotámica, asiria, romana, etc... es la conocida como Ley del Talión o Lex Talionis.

Dicha ley estaba inspirada por la justicia, la igualdad y la retribución, ya que buscaba la protección tanto de la persona que había sufrido de un daño, asegurando que recibiera una retribución justa, como de la contraparte, aquella que había causado el daño, protegiéndolo de los excesos de la venganza y estableciendo un límite que frenaba un posible curso de violencia interminable.

En el Antiguo Testamento encontramos en el Pentateuco redactada de tres maneras la Ley del Talión: Éxodo 21,22-25; Levítico 24,18-20; Deuteronomio 19,16-21, con la función de proveer al pueblo de Israel con una fórmula de justicia que evitara alentar la venganza que la ley expresamente prohibía. El que hiera de muerte a un animal indemnizará por él: vida por vida. Si alguno causa una lesión a su prójimo, como él hizo así se le hará: fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente; se le hará la misma lesión que él haya causado a otro. Levítico 24, 18-20

Algo importante que debemos comprender es que la Ley del Talión era una ley dentro del ámbito judicial, es decir, era una ley que debía ser utilizada en un Proceso Judicial, por lo que requería la intervención y regularización de un juez, así como su veredicto. Por lo tanto, la Ley del Talión no podía ser utilizada en cualquier momento ni por cualquier persona o por su propia cuenta, sino que estaba reservada para los daños graves por los que una persona podía denunciar exigiendo la aplicación de la justicia.

Es cierto, la redacción de la ley parece ser demasiado cruda al reclamar "ojo por ojo", sin embargo, el objetivo de este principio no consistía en aplicarle al ofensor la misma herida que había efectuado sobre el ofendido, sino que la pena recibida debería ser equivalente, no mayor debido a lo que la venganza deseaba, ni menor favoreciendo a la injusticia.

Es importante señalar que detrás de este principio de equivalencia, "ojo por ojo", está la concepción de que todos los individuos que pertenecían al Pueblo de Dios eran iguales, y que la vida y dignidad de cada persona debía ser respetada y defendida en todos sus ámbitos.

Ir mas allá de la Ley

Si, como hemos visto, la Ley del Talión buscaba defender a todos los individuos, tanto a la víctima como al culpable mediante una ley que buscaba la justicia sin favorecer ninguna de las dos partes ¿por qué Jesús, en el Sermón de la Montaña, parece rechazarla?

De hecho, fuera de la cultura bíblica, era una ley que solo favorecía a los hombres libres, no a los esclavos. Es por esto que algunos exégetas bíblicos argumentan que las palabras de Jesús no van contra la Ley del Talión contenida en la Ley de Dios —la Toráh—, sino en contra de la moralidad pagana de la cultura griega y romana cuyas actitudes y leyes favorecían a una interpretación de esta ley del Talión como una ley de venganza.

Para finalizar debemos recordar que el Sermón de la Montaña está dirigido a los discípulos de Jesús, aquellos que aceptan su Palabra como la Ley que debe guiar su manera de vivir y actuar.

PARROQUIA DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA
DE UNIÓN DE SAN ANTONIO 2021

DÍA DEL SEÑOR

XXIV DOMINGO ORDINARIO

AÑO JUBILAR DE SAN JOSÉ

12 de Septiembre del 2021
www.parroquiaunion.com

ANTÍFONA DE ENTRADA

Concede, Señor, la paz a los que esperan en ti, y cumple así las palabras de tus profetas; escucha las plegarias de tu siervo, y de tu pueblo Israel.

MONICIÓN DE ENTRADA

Hoy, en el evangelio, escucharemos unas palabras muy duras de Jesús dirigidas al apóstol san Pedro, quien no quería aceptar el sufrimiento y la muerte de Jesús, por fidelidad a la voluntad de Dios.

ORACIÓN COLECTA

Señor Dios, creador y soberano de todas las cosas, vuelve a nosotros tus ojos y concede que te sirvamos de todo corazón, para que experimentemos los efectos de tu misericordia. Por nuestro Señor Jesucristo ...

GLORIA

MONICIÓN PRIMERA LECTURA

Escuchemos, en esta primera lectura, una profecía de Isaías que nos anuncia la pasión de Jesús.

PRIMERA LECTURA

Del libro del profeta Isaías: 50, 5-9a

En aquel entonces, dijo Isaías: "El Señor Dios me ha hecho oír sus palabras y yo no he opuesto resistencia, ni me he echado para atrás.

Ofrecí la espalda a los que me golpeaban, la mejilla a los que me tiraban de la barba. No aparté mi rostro de los insultos y salivazos.

Pero el Señor me ayuda, por eso no quedaré confundido, por eso endurecí mi rostro como roca y sé que no quedaré avergonzado. Cercano está de mí el que me hace justicia, ¿quién luchará contra mí? ¿Quién es mi adversario? ¿Quién me acusa? Que se me enfrente. El Señor es mi ayuda, ¿quién se atreverá a condenarme?".

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Del salmo 114, 1-2. 3-4. 5-6. 8-9.

R/. Caminaré en la presencia del Señor.

Amo al Señor porque escucha el clamor de mi plegaria. porque me prestó atención cuando mi voz lo llamaba. ***R/.***

Redes de angustia y de muerte me alcanzaron y me ahogaban. Entonces rogué al Señor que la vida me salvara. ***R/.***

El Señor es bueno y justo, nuestro Dios es compasivo. A mí, débil, me salvó y protege a los sencillos. ***R/.***

Mi alma libró de la muerte; del llanto los ojos míos,

y ha evitado que mis pies tropiecen por el camino. Caminaré ante el Señor por la tierra de los vivos. ***R/.***

MONICIÓN SEGUNDA LECTURA

La carta de Santiago nos recuerda que la fe que profesamos tiene que manifestarse en nuestra manera de actuar de cada día.

SEGUNDA LECTURA

De la carta del apóstol Santiago: 2, 14-18

Hermanos míos: ¿De qué le sirve a uno decir que tiene fe, si no lo demuestra con obras? ¿Acaso podrá salvarlo esa fe?

Supongamos que algún hermano o hermana carece de ropa y del alimento necesario para el día, y que uno de ustedes le dice: "Que te vaya bien; abrígate y come", pero no le da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué le sirve que le digan eso? Así pasa con la fe; si no se traduce en obras, está completamente muerta.

Quizá alguien podría decir: "Tú tienes fe y yo tengo obras. A ver cómo, sin obras, me demuestras tu fe; yo, en cambio, con mis obras te demostraré mi fe".

Palabra de Dios.

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO

Gál 6, 14

R/. Aleluya, aleluya.

No permita Dios que yo me gloríe en algo que no sea la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por el cual el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo. ***R/.***

EVANGELIO

Del santo Evangelio según san Marcos: 8,27-35

En aquel tiempo, Jesús y sus discípulos se dirigieron a los poblados de Cesarea de Filipo. Por el camino les hizo esta pregunta: "¿Quién dice la gente que soy yo?". Ellos le contestaron: "Algunos dicen que eres Juan el Bautista; otros, que Elías; y otros, que alguno de los profetas".

Entonces él les preguntó: "Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?". Pedro le respondió: "Tú eres el Mesías".

Y él les ordenó que no se lo dijeran a nadie.

Luego se puso a explicarles que era necesario que el Hijo del hombre padeciera mucho, que fuera rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas, que fuera entregado a la muerte y resucitara al tercer día. Todo esto lo dijo con entera claridad. Entonces Pedro se lo llevó aparte y trataba de disuadirlo.

Jesús se volvió, y mirando a sus discípulos, reprendió a Pedro con estas palabras: "¡Apártate de mí, Satanás! Porque tú no juzgas según Dios, sino según los hombres".

Después llamó a la multitud y a sus discípulos, y les dijo: "El que quiera venir conmigo, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y que me siga. Pues el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará".

Palabra del Señor.

CREDO

PLEGARIA UNIVERSAL

Imploremos, hermanos, la misericordia de Dios y pidámosle que escuche las oraciones de los que hemos puesto nuestra confianza en él. Después de cada petición diremos: ***Padre, escúchanos.***

1.- *Para los obispos, los presbíteros y los diáconos pidamos al Señor una vida santa, tal como corresponde a su ministerio y el premio abundante de su trabajo.* ***Oremos.***

2.- *Para los que gobiernan las naciones y tienen bajo su poder el destino de los pueblos pidamos el don de la prudencia y el espíritu de justicia.* ***Oremos.***

3.- *Para los enfermos e impedidos, pidamos al Señor la fortaleza necesaria a fin de que no se desanimen ante las dificultades y vivan alegres en la esperanza de los bienes eternos.* ***Oremos.***

4.- *Para nosotros mismos y para nuestros familiares, amigos y bienhechores pidamos al Señor que nos conceda perseverar en la fe hasta el fin de nuestra vida y, después de la muerte, nos admita en el reino de la felicidad, de la luz y de la paz.* ***Oremos.***

Dios nuestro, fortaleza de los pobres y auxilio de los que sufren, escucha las oraciones de tu Iglesia y danos el Espíritu Santo para que, iluminados con su luz creamos con el corazón y confesemos con las obras que Jesús es el Mesías. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

Sé propicio, Señor, a nuestras plegarias y acepta benignamente estas ofrendas de tus siervos, para que aquello que cada uno ofrece en honor de tu nombre aproveche a todos para su salvación. Por Jesucristo, nuestro Señor.

ANTÍFONA DE LA COMUNIÓN

Señor Dios, qué preciosa es tu misericordia. Por eso los hombres se acogen a la sombra de tus alas.

El cáliz de bendición, por el que damos gracias, es la unión de todos en la Sangre de Cristo; y el pan que partimos es la participación de todos en el Cuerpo de Cristo.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

Que el efecto de este don celestial, Señor, transforme nuestro cuerpo y nuestro espíritu, para que sea su fuerza, y no nuestro sentir, lo que siempre inspire nuestras acciones. Por Jesucristo, nuestro Señor.

AVISOS PARROQUIALES

1. Septiembre Mes de la Biblia. Te invitamos a participar TODOS LOS VIERNES A la LECTIO DIVINA (Oración con la Palabra de Dios), en el Templo Parroquial, a las 6:00 pm. Formemos nuestra conciencia y criterio con la Palabra de Dios en Oración.

2.- Martes 14 de Septiembre Misa de aniversario de la Santísima Virgen de Guadalupe en la Mesita a las 6:00 p.m.

3.- Martes 14 de Septiembre Fiesta en el Señor de los Milagros santa Misa a las 7:30 p.m.

TEMA 2. LA LEY DEL TALIÓN, UN ALTO AL EXCESO DE LA VIOLENCIA Y LA INJUSTICIA

Objetivo:

Comprender la Ley del Talión contenida en el Pentateuco con el fin de reconocer su validez y la necesidad de instaurar procesos de paz y justicia que detengan el curso de la violencia y la venganza que tanto aquejan nuestra realidad.